



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXL

VIERNES 21 DE ENERO DE 2000

NÚMERO 18

FASCÍCULO SEGUNDO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1335 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1999, de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, con sede en Barcelona, por la que se anuncia, para su provisión, una vacante de Académico de Número.*

Por fallecimiento del excelentísimo señor don Daniel Pagés Raventos, existe en esta Real Academia una vacante de Académico de Número, correspondiente a la Sección 3.^a «Psicología y Ciencias Sociales», anunciándose su provisión en virtud de lo establecido en el artículo 2.º del Reglamento vigente.

Para ser elegido Académico es necesario:

Primero.—Propuesta a la Academia en formulario firmado por tres miembros numerarios, acompañado de la lista de méritos y publicaciones científicas del aspirante.

Segundo.—Ser español, en posesión de todos los derechos civiles y reunir las condiciones exigidas en el artículo 3.º del Estatuto.

Las propuestas se presentarán dentro del plazo de un mes en la Secretaría de la «Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras», en su sede de vía Laietana, número 32, pral.

Barcelona, 21 de diciembre de 1999.—El Secretario, Alfredo Rocafort Nicolau.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA